



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001710

DECRETO No. _____ de 2022

(26 DIC 2022)

"Por medio del cual se Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en ejercicio de sus Facultades Constitucionales y legales, en especial la contemplada en el artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de Julio de 2022, y,

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de Julio de 2022, se autorizó al Gobernador del Departamento de manera pro tempore de precisas facultades para; Incorporar, adicionar, modificar, efectuar traslados presupuestales y crear rubros presupuestales en las diferentes secciones del presupuesto General del Departamento, servicio a la deuda pública e inversión; en ejecución de sus política, programas, subprogramas y proyectos de la Presente Vigencia Fiscal, que se requieren para el Cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental y el funcionamiento de la Administración Departamental.

Que, por solicitud de la Doctora PIEDAD SOYARA TORRES RAMIREZ, Secretario de Desarrollo Social, según oficio con Radicado N°2022-05000-032907-3 de fecha 22 de diciembre de 2022, solicita se realice traslado presupuestal por valor de (\$277.000.000,00) **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS**, para cumplir con las metas establecidas por esta dependencia en el Plan de Desarrollo Departamental Más Oportunidades Para Todos Vigencia 2020 - 2023.

Para tal fin la Profesional especializada de Presupuesto expide el certificado de Disponibilidad Presupuestal N°00 de fecha 23 diciembre de 2022 por valor de (\$277.000.000,00) **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS**.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO TRASLADAR el valor de (\$277.000.000,00) **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS**. en el Presupuesto General del Departamento Norte de Santander para la vigencia de 2022, así:

DE:

41	INCLUSION SOCIAL			
4102	Desarrollo Integral De La Primera Infancia A La Juventud, Y Fortalecimiento De Las Capacidades De Las Familias De Niñas, Niños Y Adolescentes			
4102038	Servicio Dirigidos A La Atención De Niños, Niñas, Adolescentes Y Jóvenes, Con Enfoque Pedagógico Y Restaurativo Encaminados A La Inclusión Social			
2021004540187	GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y CAPACIDADES EN LA JUVENTUD PARA QUE INCIDAN EN LOS PROCESOS SOCIALES CULTURALES POLÍTICOS Y ECONÓMICOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	fuentes	atributo	
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.009	Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales	1.2.3.4.01 - ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET		\$27.000.000,00



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001710
DECRETO No. _____ de 2022

(26 DIC 2022)

"Por medio del cual se Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

41	INCLUSION SOCIAL			
4104	Atención Integral De Población En Situación Permanente De Desprotección Social Y/O Familiar			
4104008	Servicio De Atención Y Protección Integral Al Adulto Mayor			
2021004540125	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CENTROS VIDA DE LA TERCERA EDAD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL ALIMENTARIA, AYUDAS TÉCNICAS Y CREACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO	fuelle	atributo	
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros			
2.3.2.01.01	Activos fijos			
2.3.2.01.01.003	Maquinaria Y Equipo			
2.3.2.01.01.003.02	Maquinaria Para Usos Especiales			
2.3.2.01.01.003.02.01	Maquinaria Agropecuaria O Silvícola Y Sus Partes Y Piezas	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	04	\$250.000.000,00

TOTAL, DEL CONTRACREDITO

\$ 277.000.000,00

PARA:

41	INCLUSION SOCIAL			
4102	Desarrollo Integral De La Primera Infancia A La Juventud, Y Fortalecimiento De Las Capacidades De Las Familias De Niñas, Niños Y Adolescentes			
4102038	Servicio Dirigidos A La Atención De Niños, Niñas, Adolescentes Y Jóvenes, Con Enfoque Pedagógico Y Restaurativo Encaminados A La Inclusión Social			
2021004540187	GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y CAPACIDADES EN LA JUVENTUD PARA QUE INCIDAN EN LOS PROCESOS SOCIALES CULTURALES POLÍTICOS Y ECONÓMICOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	fuelle	atributo	
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.3.4.01 - ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET		\$27.000.000,00

41	INCLUSION SOCIAL			
----	------------------	--	--	--



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001710

DECRETO No. _____ de 2022

(26 DIC 2022)

"Por medio del cual se Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

4104	Atención Integral De Población En Situación Permanente De Desprotección Social Y/O Familiar			
4104008	Servicio De Atención Y Protección Integral Al Adulto Mayor			
2022004540051	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA IMPLEMENTAR UN MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NORTE DE SANTANDER.	frente	atributo	
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.01	Materiales y suministros			
2.3.2.02.01.003	Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo)	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	04	\$32.000.000,00
2.3.2.02.02.006	Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicio De Transporte Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Gas	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	04	\$28.000.000,00
2.3.2.02.02.009	Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	04	\$190.000.000,00

TOTAL, DEL CREDITO

\$277.000.000,00

ARTICULO SEGUNDO: La Administración Departamental enviará a la Asamblea del Departamento Norte de Santander y a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander copia del presente decreto, dentro de los cinco (5) días siguientes a su expedición. Conforme lo señala el parágrafo del Artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de 2022.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los

26 DIC 2022

SILVANO SERRANO GUERRERO

Gobernador

Revisó: Dr. Sergio Andrés Entrena Fernández, Secretario de Hacienda
Revisó: Dra. Adriana Boada Argüello, Profesional Especializada
Revisó: Dra.: María Eugenia Navarro Pérez-Asesor Contable Externo
Revisó: Ana Milena Duplat Hernández, Profesional Universitario
Elaboró: Milanyela Zapata Lara, Contratista Presupuesto